AUTOMOVILES REPUESTOS Y PARTES ARP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía AUTOMOVILES, REPUESTOS Y PARTES ARP S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 23 de Julio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil, la actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y por menor de repuestos, llantas, aceites, lubricantes

Al término del año 2015 el total de empleados de la compañía es de 6 personas

La información contenida en estos Estados Financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de Cumplimiento

Los Estados Financieros (no consolidados) de AUTOMOVILES, REPUESTOS Y PARTES ARP S.A., adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del período reportado.

2.2. Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

2.3. Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros (no consolidados):

2.4. Efectivo y Bancos

Incluye Aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.5. Cuentas Por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

La compañía al tener Inventarios de productos no producidos por ellos mismos, realiza la valuación de los mismos al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Dicho Inventario incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, la revisión de dicha provisión se la realiza cada año puesto que la misma no es material en relación al total de activos que tiene la compañía.

2.7. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de mobiliarios y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

La política para reconocer una adquisición como Mobiliario y Equipo es de USD. 1000.00, toda compra que no supere dicho valor será reconocido directamente en los resultados del periodo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación y equipos de oficina están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

A continuación se detallan las vidas útiles en el cálculo de la depreciación son como siguen:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	**Máxima**
Maquinaria y Equipo	10	20

Equipos de computación	3	5
Equipos de oficina	10	20
Vehículos	5	15
Muebles y Enseres	10	30
Instalaciones	10	20

Los porcentajes de depreciación son como sigue:

	Porcentajes de Depreciación
Maquinaria y Equipo	5.00%
Equipos de computación	20.00%
Equipos de oficina	5.00%
Vehículos	6.67%
Muebles y Enseres	3.33%
Instalaciones	5% y 10%

2.8. Impuesto a la Renta Corriente e Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del perído corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2013

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

2.9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar

Son registradas a su valor razonable.

2.10. Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

2.10.1 Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus

empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.10.2. Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y los costos del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.10.3. Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

2.10.4. Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

2.10.5. Participación de Trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros (no consolidados) un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes en la legislación laboral del Ecuador**.**

2.11. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando los servicios son prestados y facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.13. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.1. Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

3.2. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

3.3. Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

CUENTA CONTABLE	**dic-14**	**dic-15**
CxC Comerciales	77.576,96	171.716,69
Compañía Relacionadas		
Provision de Ctas Incobrables		
Subtotal	**77.576,96**	**171.716,69**
Trabajadores		
Anticipos Fiscales	19.776,37	16.051,69
TOTALES	**174.930,29**	**187.768,38**

Al finalizar el año 2015, clientes locales representan en sus saldos por cobrar por ventas de llantas y servicios normales de la compañía.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El Resumen de PPE es como sigue

CUENTA CONTABLE	dic-14	dic-15
Costo	35.794,64	36.508,04
Depreciación Acumulada	(7.843,19)	(14.845,50)
Total	**27.951,45**	**21.662,54**
Clasificación		
Terrenos	-	-
Edificios		
Vehículos	26.868,75	26.868,75
Maquinaria y Equipo	-	-
Equipo de Oficina	-	-
Equipo de Computación	2.475,89	3.189,29
Muebles y Enseres	6.450,00	6.450,00
Instalaciones	-	-
TOTALES	**35.794,64**	**36.508,04**

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

CUENTA CONTABLE	dic-14	dic-15
Proveedores		
Locales	62.041,52	118.473,55
Exterior	-	-
Relacionadas		
Locales		
Exterior	-	
Por Pagar Particulares Dolares	-	-
Total	**62.041,52**	**118.473,55**

Los proveedores al finalizar el año 2015 presentan un saldo el cual es su mayoría es por el pago de actividades directamente relacionadas con el giro del negocio.

7. CUENTAS POR PAGAR PERSONAL Y BENEFICIOS SOCIALES

El resumen de las cuentas por pagar al personal y los beneficios sociales a los mismos son como siguen a continuación:

CUENTA CONTABLE	dic-14	dic-15
Sueldos por Pagar	359,26	-
Mercaderías	-	
Multas al personal		
IESS Por Pagar	724,45	1.592,18
Décimo Tercero por Pagar	279,62	1.363,07
Décimo Cuarto por Pagar	914,11	1.180,00
15% PT Por Pagar	-	-
Total	**2.277,44**	**4.135,25**

Las provisiones de Décimos se acumulan mensualmente hasta las fechas de pago, en los meses de Diciembre y de Agosto (Décimo Tercero y Cuarto respectivamente.)

8. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

8.1 Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

8.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador ante el inspector del trabajo, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio cumplidos.

9. PATRIMONIO

9.1. Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por $800.00 en participaciones para los socios de la compañía.

9.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Arellano Barba Juan Carlos
GERENTE GENERAL

Kleber Gustavo Morales Ramírez
CONTADOR GENERAL